ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil quince, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Medicas, sito en Dr. Montero 658, se lleva a cabo la apertura de sobres de la Licitación por Concurso de Oferta Nº 07/2.015 para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE INFORMATICA. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

El acto se inicia a las 10:15 A.M. en presencia de los siguientes funcionarios:

- *ECON. ALDO TORRES, MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.*

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar cotización las siguientes empresas: **HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A., DATA LAB S.A., DOCUNET S.A., PARASOFT S.R.L., DATA SYSTEMS S.A.**

Se procede a la apertura de los sobres de las empresas presentes en la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 07/2.015, verificándose la documentación según el Pliego de Bases y Condiciones, de lo que resulta lo siguiente:

La siguientes empresas presentaron sus ofertas:

- ***SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.*** *la propuesta económica para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE INFORMATICA asciende a* ***Gs. 22.468.000.- (Guaraníes Veintidós Millones Cuatrocientos sesenta y ocho mil) I.V.A. incluido.***

- ***DATA LAB S.A.*** *la propuesta económica para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE INFORMATICA asciende a* ***Gs. 734.224.000.- (Guaraníes Setecientos Treinta y cuatro Millones Doscientos veinticuatro mil) I.V.A. incluido.***

- ***SANTACRUZ COMUNICACIONES*** *la propuesta económica para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE INFORMATICA asciende a* ***Gs. 15.415.000.- (Guaraníes Quince Millones Cuatrocientos Quince mil) I.V.A. incluido.***

OBSERVACIONES:

- Se deja constancia que el oferente SANTACRUZ COMUNICACIONES de Gustavo Javier Santacruz presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta a través de declaración jurada. En el IAO 20.2 se menciona que la garantía de mantenimiento de oferta es a través de póliza.

- *El comité de Evaluación encargado de la apertura del presente llamado enmarca su proceder según lo establece el Art. 54 del decreto 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas que menciona* **"En este acto se realizará una verificación preliminar primeramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuara durante el proceso de evaluación de las ofertas. Si en la verificación cuantitativa de los documentos presentados, se verificare la falta de presentación de algún documento formal no sustancial o sustancial, se dejara constancia en el acta. Dichas omisiones serán analizadas en oportunidad del proceso de evaluación a los efectos de las decisiones que fuesen pertinentes"**

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Dr. Montero N° 658
Asunción -Paraguay

Como representantes de los oferentes fueron designados:

- **Por DATA LAB S.A.,** el señor **Angel Estigarribia**, con C.I. Nº **3.635.812**
- **Por SANTACRUZ COMUNICACIONES,** la señorita **Francisca Servian**, con C.I. Nº **3.551.945**

No habiendo otro tema que tratar, siendo las 11:00 A.M., se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto

ECON. ALDO TORRES
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ANGEL ESTIGARRIBIA
REPRESENTANTE

FRANCISCA SERVIAN
REPRESENTANTE